



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

OFICIO NUM. 2024-317
FECHA 17 de octubre de 2024
Asunto: El que se indica

DR. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito enviar información del **tercer trimestre del año 2024**, referente al Artículo 29 fracción XLVI, "Actas de Sesiones de Opinión y Recomendación del Consejo Consultivo" y Artículo 29 Fracción XLVI (1) "Actas del Consejo Consultivo" Le informo a usted que en este Ayuntamiento no se cuenta con un Consejo Consultivo, por tal motivo que no existen dichas Actas.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


LICDA. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Recibí PLAC
18/10/2024
2:28 P.M.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima".

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ 312 316 2703 Ext. 1302 - 1303
- ✉ secretaria@villadealvarez.gob.mx

